



ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13P-24-07, REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y VIDEOCONFERENCIA DE CASA DE MONEDA DE MEXICO-----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORIA INTERNA, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C.C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO GERENTE DE ADQUISICIONES, EL ING. ARTURO LOPEZ LOPEZ COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES; ASI MISMO SE PRESENTA EL C.WILLIAM BURGOS BACKHOFF REPRESENTANTE DE TWM S.A. DE C.V.; C. LUIS ENRIQUE SALAZAR AGUILAR POR PARTE DE TESECOM S.A. DE C.V. Y EL C. OSWALDO GUZMAN ROSAS REPRESENTANDO A LA EMPRESA ADVANCE NETWORKS SA DE CV, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13P-24-07, REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y VIDEOCONFERENCIA DE CASA DE MONEDA DE MEXICO-----

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.-----

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas y/o personas físicas; TWM S.A. DE C.V.; TESECOM S.A. DE C.V., ADVANCE NETWORKS S.A. DE C.V. y a la empresa PROESTEL S.A. DE C.V. -----

Al abrirse el sobre de la empresa **PROESTEL S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. William Burgos Backhoff designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Subtotal por 36 meses: \$1,400,400.00 (Un Millón cuatrocientos mil cuatrocientos pesos 00/100) mas la cantidad de \$210,060.00 (Doscientos diez mil sesenta pesos 00/100) correspondiente al IVA dando un Total de \$1,610,460.00 pesos (Un Millón seiscientos diez mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100).-----

Al abrirse el sobre de la empresa **TWM S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. William Burgos Backhoff designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Subtotal por 36 meses: \$1,170,000.00 (Un Millón ciento setenta mil pesos 00/100) mas la cantidad de \$175,500 (Ciento setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100) correspondiente al IVA dando un Total de \$1,345,500 pesos (Un Millón trescientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100).-----

Al abrirse el sobre de la empresa **TESECOM S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. William Burgos Backhoff designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Subtotal por 36 meses: \$1,222,344.00 (Un millón doscientos veintidós mil trescientos cuarenta y cuatro 00/100) mas la cantidad de \$183,351.00 (Ciento ochenta y tres mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100) correspondiente al IVA dando un Total de \$1,405,695.00 pesos (Un millón cuatrocientos cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos 00/100).-----

Al abrirse el sobre de la empresa **ADVANCE NETWORKS S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por



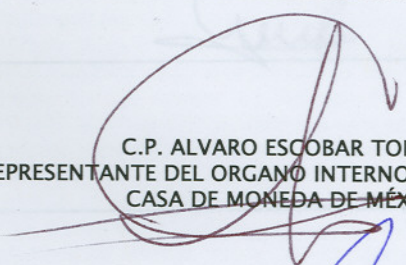
aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. William Burgos Backhoff designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Subtotal por 36 meses: \$1,291,644.00 (Un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100) mas la cantidad de \$193,746.60 (Ciento noventa y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos 60/100) correspondiente al IVA dando un Total de \$1,485,390.60 pesos (Un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos noventa 60/100).

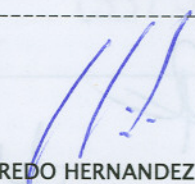
En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los participantes, que se cuenta con cuatro propuestas aceptadas, las cuales serán analizadas detalladamente; Asimismo una vez analizadas las mismas y emitido el dictamen para adjudicación correspondiente, el fallo de la presente invitación se dará a conocer el próximo 16 de Julio de 2007 a las 10:00 horas, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 fracción IV, mediante junta pública en la sala de juntas de la contraloría interna de Casa de Moneda de México, planta San Luis Potosí, ubicado en Av. Comisión Federal de Electricidad, no. 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., dándose lectura al dictamen que se emita para fundamento del fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

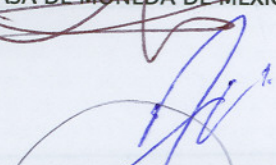
En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control de Casa de Moneda de México , C.P. Álvaro Escobar Torres, preguntó a los participantes, si había alguna objeción al procedimiento seguido; manifestando los presentes que no existe objeción alguna para el procedimiento que hasta el momento se ha realizado.

Se da por concluida esta etapa siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

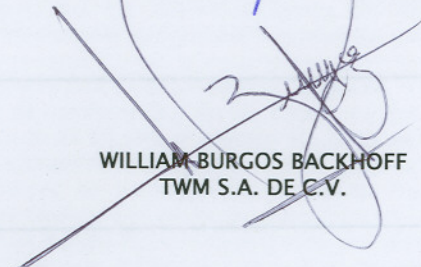
POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

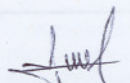

C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MÉXICO


ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO
GERENTE DE ADQUISICIONES


ING. ARTURO LOPEZ LOPEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

EMPRESAS PARTICIPANTES.


WILLIAM BURGOS BACKHOFF
TWM S.A. DE C.V.


LUIS ENRIQUE SALAZAR AGUILAR
TESECOM S.A. DE C.V.


OSWALDO GUZMAN ROSAS
ADVANCE NETWORKS S.A DE C.V.